

ARTÍCULO ACADÉMICO

Desigualdades en la educación paraguaya: un acercamiento a la distribución de la educación musical en Asunción y su Área Metropolitana

Inequalities in Paraguayan education: an approach to the distribution of music education in Asunción and its metropolitan area

Jymmy Esteban Ortiz Arellano¹ 

¹ Investigador Independiente, Paraguay.

Correspondencia: jymmyortiz@hotmail.es

Resumen

El trabajo tiene como objetivo describir la distribución geográfica y las ventajas de localización en el campo de la educación musical de pregrado en Asunción y su Área Metropolitana (AMA). La investigación es de tipo exploratorio-descriptivo, con enfoque cuantitativo y diseño no experimental. La técnica utilizada fue el análisis de contenido, y el instrumento, una matriz de análisis, teniendo como fuente documentos oficiales. Asunción se destaca como la ciudad con mayores ventajas para la formación musical, concentrando más de la mitad de la población de matriculados e instituciones, y ofreciendo la mayor diversidad de carreras. En el primer anillo, Luque concentra el 51 % de los matriculados de estos municipios, y en el segundo anillo solo Capiatá dispone de carreras habilitadas. Cinco municipios del AMA carecen de educación musical formal. El acceso a la educación musical se caracteriza por la necesidad de desplazamiento geográfico de los estudiantes alejados de las principales ciudades, y el predominio de las ofertas privadas en el 93 %, situación que limita la participación de los grupos sociales menos favorecidos. Los resultados ofrecen un acercamiento significativo para visibilizar las desigualdades del campo y la necesidad de políticas públicas para la democratización del acceso a la cultura.

Recibido: 16/07/2025 Aceptado: 30/07/2025.

Doi: <https://doi.org/10.54549/cs.2025.5.5636>



Acceso abierto.
Licencia CC BY.

Palabras clave: sociología de la educación musical, distribución de la educación musical, acceso a la educación, educación musical, formación musical de pregrado.

Abstract

This paper seeks to describe the geographic distribution and location advantages in the field of undergraduate music education in Asunción and its Metropolitan Area (AMA). The research is exploratory-descriptive, with a quantitative approach and a non-experimental design. The technique employed was content analysis and the instrument was an analysis matrix, using official documents as sources. Asunción stands out as the city with the greatest advantages for music education, concentrating more than half of the population and enrolled institutions, and offering the greatest diversity of programs. In the first ring, Luque concentrates 51% of the students enrolled in these municipalities, and in the second ring, only Capiatá has authorized programs. Five municipalities in the AMA lack formal music education. Access to music education is characterized by the need for students to travel geographically far from major cities and the predominance of private offerings (93%), a situation that limits the participation of less-advantaged social groups. The results constitute a significant step toward highlighting inequalities in the field and the need for public policies that democratize access to culture.

Keywords: sociology of music education, distribution of music education, access to education, music education, undergraduate music education.

Introducción

La educación musical es un derecho contemplado implícitamente en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pese a ello, la democratización del acceso a dicho bien se encuentra, a nivel global en un proceso incipiente (Blanco López, 2022).

En Paraguay, la educación musical carece de un abordaje explícito y es promovida principalmente dentro del sistema escolar como una materia complementaria con pocos docentes especializados en el área (Araujo & Franco, 2024). Por su parte, la educación musical formal especializada presenta históricamente una concentración urbana (Miranda, 2019). Pese a la existencia de propuestas para el análisis de la educación musical en Paraguay, persiste un vacío sobre el tema dentro de la literatura científica. En este sentido, la presente investigación tiene como objetivo describir la distribución geográfica y las ventajas de localización dispuestas en el campo de la educación

musical de pregrado en Asunción y su Área Metropolitana. La información confeccionada constituye un aporte indispensable para la construcción de políticas públicas para la democratización del acceso a la cultura en el país.

El derecho a la educación musical

El debate en torno al derecho a la educación musical es un hecho relativamente reciente que ofrece una gran perspectiva de desarrollo. En este sentido, la misma evidencia una necesaria reestructuración normativa y socioeducativa (Blanco López, 2022). La necesaria democratización del acceso a la educación musical se sustenta en que la misma promueve la justicia social, la cual, desde el análisis de Hees (2017), fomenta la construcción de un espacio social reflexivo, de pensamiento crítico, expresión individual y comunitaria, lo que, finalmente, fortalece la vida democrática.

Para Blanco López (2022), la comprensión del derecho a la educación musical debe analizarse desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que promueve de manera explícita el derecho a la educación y a la cultura. A su vez, Trejo León et al. (2017) indican que parte de la lucha por el reconocimiento del derecho a la educación musical fue promovida por la Asociación Internacional de Educación Musical (ISME) desde el año 1953, contando en 2017 con la participación de más de 80 países. Esta asociación promueve la consecución de sus objetivos mediante alianzas con entes como la UNESCO y el Consejo Internacional de Música (IMC).

Es importante mencionar que el Consejo Internacional de Música promulgó, en el año 2001, los Derechos de la Música, los cuales afirman que todas las personas tienen el derecho de aprender y desarrollar habilidades musicales (International Music Council, 2025). Bajo una perspectiva similar, en el año 2010, la UNESCO promulgó la denominada Agenda de Seúl, la cual estableció como objetivo la garantía de una educación artística accesible y de calidad que afronte los desafíos sociales y culturales del mundo actual (Hees, 2017).

El derecho a la educación musical no es promovido explícitamente por la mayoría de los Estados, razón por la cual Blanco López (2022) argumenta que aún se encuentra en etapa de desarrollo, siendo Suiza el primer país en reconocerlo constitucionalmente.

El proceso de democratización de la educación musical

En los últimos 30 años, ha existido una creciente promoción de la educación musical, creándose numerosos programas fuera de las instituciones tradicionales, como conservatorios y escuelas de música. Es así que, ante la necesaria democratización cultural y la construcción de la paz por medio del

arte, se encaminaron numerosos proyectos en Latinoamérica y Europa (Cabo Dorado, 2021). Pese a ello, la educación musical, según Alvarado (2018), atraviesa una crisis debido a la falta de garantías en la equidad y calidad, ya que las políticas de los Estados tienden a priorizar la formación académica sustentada en pruebas estandarizadas que responden a las principales demandas del mercado laboral, lo que, finalmente, acentúa las brechas sociales en torno al acceso a la educación musical, concentrada principalmente en las clases favorecidas capaces de financiarla.

A pesar de la ausencia explícita del derecho a la educación musical dentro del marco internacional, es frecuente encontrar la implementación de políticas para su descentralización. En este sentido, Henley et al. (2022) afirman que, pese a 20 años de abordaje de la educación musical en política del Reino Unido, los desafíos siguen siendo similares en la actualidad, destacándose las barreras geográficas, en donde las zonas rurales poseen una escasa oferta educativa en contrapartida con los grandes centros urbanos. Esta concentración de la oferta y calidad educativa genera una movilidad geográfica hacia estos centros, es así que, en el contexto asiático, Hsin-Yi (2013) afirma la creciente migración de estudiantes de música a Alemania, quienes describen su experiencia musical como una lucha constante cuya movilidad se sustenta en la búsqueda de mayor calidad musical y la apertura a un paradigma educativo nuevo.

La educación musical en las Américas

El acceso a la educación musical presenta numerosas dificultades en América. En Estados Unidos, existen barreras estructurales que reproducen las brechas para la formación, las cuales se materializan en una desigual participación entre grupos demográficos (Escalante, 2019). En este mismo contexto, Hoffman (2013) describe la subrepresentación de las comunidades y hogares de ingresos bajos dentro de los programas de música, en este orden, Shaw y Auletto (2022) mencionan que el 18 % de las escuelas de Michigan no cuentan con un profesor de esta área, lo que finalmente reduce la participación en el campo musical de la población menos favorecida ya que la escuela posee un rol indispensable para la promoción del acceso a la cultura.

En el contexto iberoamericano, Rosa Pereira et al. (2021) describen el limitado abordaje científico de la educación musical, además de resaltar la escasez de revistas especializadas para la difusión de los trabajos realizados. Respecto a ello, la principal línea investigativa se centra en la educación musical básica, lo que resalta la necesidad generalizada de democratizar y garantizar la calidad de la educación musical en esta región. En lo que respecta al contexto mexicano, el acceso a conservatorios, escuelas de música y universidades de carácter público resulta inaccesible para muchos debido a condiciones de clase social o etnia, a los cupos limitados, a los costos económicos y a la

concentración de la oferta educativa en las grandes ciudades, existiendo una gran dependencia hacia las organizaciones sociales (Constantino Campos, 2019; Flores Mercado, 2011).

La centralización de las oportunidades de formación se presenta en la realidad de Colombia y Brasil, lo que se traduce en una desventaja demográfica para las personas alejadas de los puntos de concentración del campo de la formación musical, siendo las ONG, iglesias y otras organizaciones ciudadanas la forma más habitual de contacto musical para las poblaciones menos favorecidas (Navia, 2024; Miliene y Eufrásio 2024). De manera similar, Altamiranda Paul (2020) describe que en Argentina la clase media es la que más accede a una educación musical tradicional en conservatorios o profesores particulares de élite. Mientras que para las clases menos favorecidas, el acceso a esta formación resulta impensable por el reducido contacto con el campo académico musical, en este contexto, los programas desarrollados en barrios populares son la oportunidad de dicha población para acceder al mundo musical de tradición académica.

Parte importante del debate y la promoción de la descentralización de la educación musical es instalada por el activismo de las orquestas infantoyjuveniles presentes en Perú, Chile y Paraguay (Riesco et al., 2024).

La educación musical en Paraguay

A lo largo del siglo XX, la falta de condiciones sociales para el desarrollo de la música en Paraguay contribuyó al desplazamiento forzado de los artistas, lo que derivó en una migración externa e interna en busca de mejores oportunidades para la educación y el ejercicio profesional de los músicos (Lezcano, 2019).

La descentralización de las actividades culturales se encuentra en el primer cuarto del siglo XXI, en un proceso incipiente donde el consumo de las manifestaciones culturales tradicionales es bajo en todos los niveles, siendo los bienes y servicios digitales los de mayor alcance (Olmedo-Barchello & Achinelli Báez, 2024). Dentro del ámbito educativo, la Ley General de Educación (Poder Legislativo, 1998), afirma que el Estado impulsará la descentralización de los servicios educativos públicos de gestión oficial, garantizando el derecho a aprender y la igualdad de oportunidades. En lo que respecta a las expresiones artísticas la misma se fomentará y apoyará desde el Ministerio de Educación y Ciencias, en cooperación con gobiernos departamentales, municipios e iniciativas privadas.

En lo que respecta a la educación musical paraguaya, Araujo y Franco (2024) señalan la carencia de políticas educativas que aborden explícitamente a la enseñanza musical, en este contexto, la educación musical recae principalmente

en el contexto escolar. No obstante, la misma carece de protagonismo dentro de la malla educativa y presenta inequidades entre la población urbana y rural, así como también la educación pública y privada. A su vez, Gamarra (2023), sostiene la imposibilidad de ofrecer una formación artística de calidad, ya que ella posee una sobrecarga curricular y dispone de poca especialización en cada área, debido a que un mismo docente debe impartir todas las disciplinas artísticas dispuestas en el programa.

En lo referido a las instituciones especializadas en educación musical formal, Miranda (2019) relata que para el siglo XX la misma se sostuvo principalmente en el Ateneo Paraguayo y la Escuela Normal, instituciones que a su vez, mantenían el sistema de maestros incorporados, los cuales trabajaban desde sus casas y llevaban anualmente a sus alumnos a presentar exámenes ante dichas instituciones. Aproximadamente en 1970, arranca un proceso de apertura de la enseñanza musical por parte del Estado paraguayo, este hecho hizo posible la aparición de los conservatorios privados que encontraron lugar ante el déficit estatal en dicho ámbito, siendo el Conservatorio de la Universidad Católica uno de los principales entes de este periodo. No obstante, en 1997 aparece el Conservatorio Nacional de Música (CONAMU).

Pese a que el CONAMU es la institución paraguaya más importante en la formación musical de pregrado, su historia cuenta con procesos inestables con constantes cambios en su dirección, debates acerca de la pertinencia de la malla curricular y precariedad del edificio e instrumentos (Lema, 2019). En 2024 se elevó a Instituto Nacional de Música y en la actualidad sus carreras se encuentran en proceso de acreditación por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES, 2025).

Durante las primeras dos décadas del siglo XXI, la educación musical paraguaya se sostuvo principalmente mediante el CONAMU, escuelas y centros privados, además de las instituciones terciarias con carreras musicales, entre ellas la Universidad Nacional de Asunción, la Universidad Nacional del Este, el Instituto Superior de Bellas Artes, la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo y la Universidad Nacional de Caaguazú (Martínez, 2017). Al mismo tiempo, se dió un crecimiento de la educación musical no formal e informal a nivel nacional (Sánchez Haase, 2019).

Pese a los avances registrados, en general, la educación musical paraguaya aún posee desafíos pendientes en materia de infraestructura, adecuación a personas con necesidades específicas, bibliotecas, auditorios, entornos digitales y descentralización de la enseñanza (Samudio Bareiro et al., 2025; FADA UNA, s.f.).

La realidad acerca del acceso y la distribución de la educación musical en Paraguay es un tema poco abordado dentro de los antecedentes encontrados,

por lo que no existe bibliografía sobre la distribución de matriculados y carreras en el AMA. En este escenario, la presente investigación adquiere relevancia al otorgar un mapeo acerca de la distribución geográfica de la educación musical dentro del AMA, así como también las ventajas o desventajas de localización para la participación en este campo, información que será invaluable para la elaboración de políticas culturales para la democratización del acceso a la cultura.

Fundamentación teórica

El acceso a la educación se encuentra condicionado por disposiciones sociales que determinan las oportunidades educativas de las personas y grupos sociales. Parte importante de la materialización de dichas disposiciones se encuentra en la distribución geográfica y las ganancias de localización dispuestas en ella. Así, la posición ocupada por las personas en el espacio social se materializa dentro del espacio físico en el que se encuentran situados, en este marco, el espacio social reificado se constituye por medio de la distribución en el espacio físico de los bienes y servicios provistos en él

Las ganancias de localizaciones consisten en una distribución geográfica favorable de los bienes y servicios a determinados grupos. Esta disposición encuentra su origen en las jerarquías dispuestas en el espacio social, las que a su vez se extienden en la conformación de los equipamientos presentes en el espacio físico (Bourdieu, 1999). De esta manera existe una distribución geográfica socialmente jerarquizada que determina las probabilidades de apropiación de bienes y servicios de un grupo social específico (Bourdieu, 1998).

Las ventajas asociadas a vivir en ciudades con una buena disposición de servicios escasos y deseables como equipamientos educativos, conllevan lo que Bourdieu (1999) denomina ganancias de localización. Estas ganancias no solo se relacionan con la cercanía a los equipamientos colectivos, sino que también poseen disposiciones simbólicas en las jerarquías dispuestas en un determinado campo social.

De esta forma, el análisis del campo de la educación musical y su materialización en el espacio físico a través de la distribución geográfica de las instituciones musicales evidencia las desigualdades reproducidas en la misma. El conocimiento de dicha disposición otorga un acercamiento general que funge como base para el estudio de la lógica socioespacial relacionada al campo de la educación musical.

Los estudios dentro del campo de la educación musical evidencian la existencia de desigualdades entre las ciudades pequeñas y rurales con las

grandes urbanizaciones que, por lo general, contienen mayor calidad y ofertas educativas. Esta realidad se describe en contextos europeos y latinoamericanos (Henley et al., 2022; Riesco et al., 2024).

En Paraguay el campo de la música clásica profesional presenta una concentración en la ciudad de Asunción (Ortiz Arellano, 2023), y no existe conocimiento científico del campo musical educativo.

No obstante, existen estudios relacionados a la localización geográfica y su impacto en la educación escolar, en esta línea, Ortiz et al. (2019) sostienen que para la educación escolar del AMA la cercanía geográfica a las instituciones educativas es el elemento más importante para la participación de las clases menos favorecidas debido a la imposibilidad de financiar la movilidad geográfica, esta racionalización es denominada “educación de proximidad espacial”, la cual materializa las diferencias provistas desde la estructura social estableciendo experiencias y representaciones de la educación que varían en función de la clase social. Así, la clase media presenta una “Educación de movilidad social”, en ella existe un compromiso con el proceso educativo y una valorización de la institución en donde el factor de movilidad geográfica no es un impedimento, sino más bien una inversión para la movilidad social. Las clases superiores poseen una educación apoyada en la “Proximidad Social” la misma se sustenta en la distancia social acudiendo a espacios dispuestos para esta clase social, la elección de instituciones educativas se da buscando fortalecer las esferas endogámicas de socialización de dicha clase (Ortiz et al., 2019).

La distribución de los bienes y servicios encuentra parte importante de su fundamentación en las jerarquías sociales que pueden reproducir ventajas y desventajas de localización en detrimento de los sectores menos favorecidos. Por este motivo, su análisis representa un ejercicio imprescindible para la construcción de mejores políticas educativas, siendo el ámbito musical un espacio fundamental para la democratización del acceso a la cultura. Así, el abordaje analítico de las ganancias de localización ofrece una perspectiva en donde el capital cultural institucionalizado se encuentra mediado por la distribución geográfica de los centros educativos, diversidad de la oferta académica y cantidad de matriculados. Dichas diferencias corresponden a los efectos de lugares y dan terreno a la existencia de ventajas y desventajas de localización (Sassera, 2020).

Marco Metodológico

La investigación es de enfoque cuantitativo y diseño no experimental transversal de alcance exploratorio descriptivo, según Sampieri et al. (2014), esta se trata

de una herramienta notable para abordar investigaciones con un periodo de tiempo determinado. Se optó por un alcance exploratorio descriptivo al tratarse de un caso sin antecedentes en el contexto estudiado. Las fuentes son archivos oficiales del Ministerio de Educación y Ciencias, mientras que la técnica empleada fue el análisis de contenido bajo el instrumento de una matriz de análisis.

Se tomó como delimitación geográfica a Asunción y su Área Metropolitana (AMA), ya que la presente investigación representa un primer acercamiento a la distribución de la educación musical en Paraguay. En este contexto, el área seleccionada representa el conglomerado urbano más importante del país, con una extensión de 807 kilómetros cuadrados para una población aproximada de 2.277.105 habitantes, lo que totaliza el 40 % de la población de Paraguay y el 60 % de la población urbana (STP/MADES/PNUD/FMAM, 2021).

El AMA se compone por 11 ciudades divididas en un polo central y dos anillos. El polo central está compuesto por la ciudad de Asunción. Mientras que el primer anillo lo componen las ciudades de Lambaré, Fernando de la Mora, Luque, San Lorenzo y Mariano Roque Alonso. El segundo anillo lo componen las ciudades de Villa Elisa, Limpio, San Antonio, Ñemby y Capiata (STP/MADES/PNUD/FMAM, 2021). Para la investigación no se consideraron los territorios ajenos a dicha delimitación, ni instituciones de formación musical que imparten talleres, diplomados o carreras de grado.

El estudio recoge la totalidad de las instituciones con carreras de vocales e instrumentales de pregrado habilitadas ante la Dirección General de Educación Artística del Ministerio de Educación y Ciencias (DGEA MEC) en el periodo 2024, efectuando la tipología descrita por Pérez-Tejada (2008) como censo.

La categoría desplegada para el entendimiento de los efectos de lugar dentro del campo de la educación musical paraguaya fue la de ganancias de localización. Sus dimensiones de análisis fueron la distribución geográfica de la educación musical pública y privada de música clásica y popular, la diversidad de la oferta instrumental y el número de matriculados. Las unidades de observación fueron instituciones de música con carreras de pregrado, las cuales consisten en profesorados superiores. Las fuentes consultadas consistieron en archivos oficiales recogidos por medio del acceso a la información pública y fueron trabajadas con un abordaje cuantitativo. La técnica fue el análisis de contenido bajo el instrumento de una matriz de análisis.

Tabla 1. Categoría y dimensiones de análisis.

Categoría	Dimensiones
Ganancias de localización	Distribución geográfica de la educación musical pública y privada con énfasis clásico o popular
	Diversidad de la oferta instrumental por ciudad
	Número de matriculados

Fuente: elaboración propia.

Resultados y Análisis

La Distribución de la educación musical de pregrado en el AMA

Con el propósito de analizar la distribución geográfica de las ofertas académicas de pregrado en el AMA, la descripción de dicha disposición se desarrollará según la división de polos y anillos propuesta en el Atlas del AMA (STP/MADES/PNUD/FMAM, 2021). En este sentido, la investigación ofrece una observación general de la cantidad total de instituciones, carreras y matriculados. Cabe resaltar que la última no hace mención al número de personas que estudian una carrera musical de pregrado, ya que esta cifra incluye a estudiantes que cursan dos o más carreras, por lo que cuentan con varias matriculaciones.

El AMA cuenta con un total de 1928 matriculados. El polo central correspondiente a la ciudad de Asunción absorbe al 50 % de esta población y dispone de 23 centros de enseñanza, entre los cuales el 4 % son de gestión pública. Paralelamente, el primer anillo contiene al 42 % de los matriculados, cuenta con 16 instituciones, de las cuales el 13 % son de gestión pública. Finalmente, el segundo anillo cuenta con la menor dinámica en el AMA con el 8 % de los matriculados y 4 instituciones, todas ellas de gestión privada.

De esta manera, Asunción es la ciudad con mayor dinámica en el campo de la educación musical de pregrado. Esta condición se constata en la cantidad de instituciones y matriculados. En este marco, las mayores ventajas de localización para el acceso a la educación musical se sitúan en el polo central del AMA. Contrariamente, el segundo anillo del AMA es el que cuenta con el menor número de instituciones del área, quedando como la zona más periférica del campo musical. Por otra parte, existe un predominio de la gestión privada, la que concentra al 93 % de las instituciones del AMA, mientras que la gestión pública solo llega al 7 %.

Tabla 2. Distribución de la educación musical en el AMA

Territorio	Matri-cu-la-dos	%	Nú-mero de insti-tucio-nes	%	Ges-tión públi-ca	%	Ges-tión priva-da	%
Polo central	961	50%	23	53%	1	4%	22	96%
Primer anillo	811	42%	16	37%	2	13%	14	88%
Segundo Anillo	156	8%	4	9%	0	0%	4	100%
Total	1928	100%	43	100%	3	7%	40	93%

Fuente: DGEA-MEC (2025).

El polo central en la educación musical en el AMA

Como parte del análisis de la distribución de la educación musical, se tomó la cantidad de instrumentos con carreras en cada ciudad como un parámetro para aproximarnos a la diversidad de la oferta educativa en cada distrito. Con dicho propósito, no se contabilizan las repeticiones de una misma carrera dentro de cada localidad.

La clasificación de “Carreras con denominación genérica” hace referencia a las carreras que carecen de especificación de énfasis clásico o popular, lo que genera cierta ambigüedad para su sistematización. Un ejemplo de ello son las carreras de canto, que en la mayoría de las instituciones poseen la distinción entre lírico y popular, mientras que contrariamente, las carreras de piano solo poseen esta distinción para hacer alusión a su énfasis popular.

Otras clasificaciones ambiguas en la oferta de algunas instituciones son las denominaciones genéricas correspondientes a familias de instrumentos, en este orden, aparecen como carreras habilitadas denominaciones como vientos y cuerdas. En todos estos casos, la información hallada resulta insuficiente para una sistematización rigurosa de las carreras musicales ofertadas en la geografía estudiada. Sin embargo, es importante hacer mención de las mismas, ya que esta característica forma parte de la información proveída desde la DGEA MEC (2025).

El polo central del AMA dispone de una variedad de 16 carreras musicales con énfasis clásicos, 9 populares y 2 sin especificación. Existe una mayor oferta de carreras clásicas frente a las carreras de música popular, en este sentido, la diferencia en favor del énfasis clásico es del 26 %.

Tabla 3. Distribución de la educación musical en el polo central del AMA

Ciudad	Carreras Clásicas	% total	Carreras Populares	% total	Carreras con denominación genérica	% total	Total, de carreras por ciudad
Polo central	16	59%	9	33%	2	8%	27

Fuente: DGEA-MEC (2025).

Del total de 961 matriculados en Asunción, el 52 % se concentra dentro de 4 instituciones: el Instituto Municipal de Arte (IMA), la Escuela de Música A.I.E, Zeppelin School y Musical Miranda. Las mismas cuentan con un total de 497 matriculados. A su vez, 6 instituciones cuentan con entre 30 y 90 matriculados y 13 centros de enseñanza poseen menos de 30 matriculados. En todo el polo central, el IMA es la única institución habilitada por el MEC que no cuenta como requerimiento el pago de mensualidades, sino que solo requiere el abono de matrícula y otros aranceles de carácter anual

En lo referido a diversidad de la oferta académica, existe una diferencia amplia entre la institución de mayor cantidad de matriculados respecto a todas las demás. En este aspecto, el IMA dispone de 20 carreras, mientras que el 33 % de las instituciones cuenta con 5 a 10 carreras instrumentales y el 58 % dispone menos de 5 carreras instrumentales.

Tabla 4. Matriculados en el polo central del AMA.

Institución	Tipo de gestión	Número de Matriculados	%	Cantidad de carreras
IMA-Asunción	Pública municipal	158	16%	20
A.I.E.	Privada	138	14%	7
Zeppelin School	Privada	105	11%	6
Musical Miranda	Privada	96	10%	7
Padre Viedma	Privada	63	7%	2
San José	Privada	55	6%	9
Mauricio Cardozo Ocampos-CPJ	Privada	45	5%	6

Melodia Op 1	Privada	41	4%	2
Mimby	Privada	38	4%	3
Catolino	Privada	32	3%	3
Federico Chopin	Privada	29	3%	9
Vivir Música	Privada	29	3%	8
Nuestra Señora de la Asunción - UCA	Privada	26	3%	8
Clave de Sol	Privada	25	3%	4
Francisco Marín Noguera	Privada	17	2%	2
Prof. Rosa Mereles	Privada	15	2%	4
Selah	Privada	14	1%	2
Euterpe	Privada	9	1%	2
Lafayette	Privada	9	1%	2
José A. Flores	Privada	7	1%	2
Vivace	Privada	4	0%	2
Bach	Privada	3	0%	2
Luisa de Bortolozzi	Privada	3	0%	2
Total		961	100%	114

Fuente: DGEA-MEC (2025).

El 96 % de las instituciones de educación musical no posee más de 9 carreras instrumentales dentro de su oferta académica, siendo la carrera de piano la de mayor presencia, resaltando con el 34 % de toda la oferta clásica. Luego le siguen los instrumentos de cuerda: guitarra clásica y violín con 11 %, violonchelo con 8 % y contrabajo con 6 %. Entre los instrumentos de viento, la carrera de oboe es la que más aparece con el 5 %, seguida del clarinete, trompeta y flauta traversa con el 3 %. Entre las menos representadas están las carreras de corno, fagot, percusión, trombón y tuba, todas con el 2 % de la oferta de carreras de pregrado en música clásica.

Tabla 5. Carreras en el polo central.

Instrumento	Instituciones	% dentro del énfasis clásico
Piano	21	34%
Guitarra clásica	7	11%
Violín	7	11%
Violonchelo	5	8%
Contrabajo	4	6%
Oboe	3	5%
Viola	3	5%
Clarinete	2	3%
Trompeta	2	3%
Flauta travesa	2	3%
Canto lírico	1	2%
Corno	1	2%
Fagot	1	2%
Percusión	1	2%
Trombón	1	2%
Tuba	1	2%
Total	62	100%

Fuente: DGEA-MEC (2025).

Dentro de las carreras populares, la batería es la más ofertada, representando el 21 %. A esta le siguen las carreras de canto popular con 17 %, y las de guitarra eléctrica, guitarra popular y piano popular, que representan el 13 %. Por su parte, el arpa y el bajo eléctrico conforman el 8 % de las ofertas en el énfasis popular. Las carreras menos habituales son el saxofón y el órgano eléctrico, con solo el 4 %. Por otra parte, no se pudo elaborar una clasificación de énfasis a 3 de las carreras reconocidas por la DGEA-MEC (2025).

Tabla 6. Carreras con énfasis en música popular y con denominación genérica en el polo central.

Instrumento	Instituciones	% dentro del énfasis popular
Batería	5	21%
Canto popular	4	17%
Guitarra eléctrica	3	13%
Guitarra popular	3	13%
Piano Popular	3	13%
Arpa	2	8%
Bajo eléctrico	2	8%
Saxofón	1	4%
Órgano eléctrico	1	4%
Total	24	100%

Carreras sin denominación clásica/popular en Asunción

Instrumento	Número de instituciones
Canto	2
Flauta	1
Total	3

Fuente: DGEA-MEC (2025).

La ciudad de Asunción presenta 23 instituciones con carreras de pregrado. A su vez, la oferta académica es del 60 % clásica, y aproximadamente el 52 % de las matriculaciones se dividen en solo 4 instituciones. Al mismo tiempo, los instrumentos de cuerda y piano son los de mayor oferta académica, en contrapartida a los instrumentos de viento. Dentro de las carreras populares, la batería, el canto popular y la guitarra eléctrica son las más ofertadas, en detrimento de las carreras de órgano y saxofón.

El primer anillo en la educación musical del AMA

El primer anillo tiene como ciudad principal a Luque, localidad que dispone del 60 % de los matriculados. Esta hegemonía se extiende en el número de

instituciones, ya que cuenta con 8 establecimientos de enseñanza, además de sumar una diversidad de 13 carreras clásicas y 6 populares, siendo la ciudad con más centros de enseñanza y diversidad en la oferta de carreras instrumentales del primer anillo.

Por otra parte, las ciudades de Lambaré y San Lorenzo disponen de una dinámica más o menos homogénea, con una población de entre 140 y 155 matriculados. En lo que respecta a los centros de enseñanza, San Lorenzo cuenta con 4 instituciones y 7 carreras clásicas, mientras que Lambaré posee 3 instituciones y 4 carreras clásicas. En el caso de las carreras populares, no se registran ofertas en Lambaré y se registra una carrera con denominación genérica. En San Lorenzo se registran 3 carreras en música popular y 3 con denominaciones genéricas. La ciudad de Mariano Roque Alonso no cuenta con ninguna carrera habilitada (DGEA-MEC, 2025).

Tabla 7. Distribución de la educación musical en el primer anillo.

Ciudad	Matriculados	%	Número de instituciones	Carreras Clásicas	%	Carreras Populares	%	Carreras con denominación genérica	%	Total de carreras
Luque	484	60%	8	13	59%	6	27%	3	14%	22
Lambaré	155	19%	3	4	80%	0	0%	1	20%	5
San Lorenzo	143	18%	4	7	54%	3	23%	3	23%	13
Fernando de la Mora	29	4%	1	4	40%	5	50%	1	10%	10
Mariano Roque Alonso	0	0%	0	0	0%	0	0%	0	0%	0
Total	811	100%	16	28	56%	14	28%	8	16%	50

Fuente: DGEA-MEC (2025).

Dentro del primer anillo del AMA, la ciudad de Luque tiene como principal centro de enseñanza al Conservatorio Municipal, el cual cuenta con el 24 %

de los matriculados del primer anillo y un total de 5 carreras. No obstante, es importante señalar que en la información recogida acerca de dicha institución, la misma dispone de carreras con denominaciones genéricas entre las que se encuentran “cuerdas” y “vientos”, que, en consecuencia, fueron contabilizadas como una carrera cada una. Como segunda mayor institución de Luque, se encuentra la Escuela Aprendices Remberto Giménez de la Policía Nacional, la cual cuenta con el 14 % de matriculados para un total de 15 carreras, siendo esta la institución con mayor diversidad instrumental de todo el primer anillo. Paralelamente, los conservatorios Miranda y Arezzo concentran entre el 7 % y el 9 % de los matriculados del primer anillo y las restantes 4 instituciones entre el 1 % y 2 % de los matriculados.

En lo referido a la ciudad de Lambaré, cuenta con 3 instituciones, siendo la principal Minuetto con 76 matriculados, lo cual representa el 9 % del primer anillo del AMA, no obstante, la misma cuenta con el piano como única carrera ofrecida. El segundo conservatorio en cantidad de matriculados es Santa Cecilia, el cual cuenta con aproximadamente 48, lo que se traduce en el 6 % del primer anillo, por último, el conservatorio Musicarte cuenta con aproximadamente 31 matriculados, siendo el piano la única carrera habilitada.

En la ciudad de San Lorenzo, la población de matriculados se divide en cuatro centros de enseñanza, siendo Jubal el de mayor concentración con un aproximado de 71 matriculados divididos en 6 carreras, dos de las cuales poseen denominaciones genéricas como “cuerdas” e “instrumentos populares”. A este le sigue el conservatorio Capella, que cuenta con 45 matriculados y 7 carreras habilitadas. En paralelo, los conservatorios Doremi y Agustín Barrios cuentan con menos del 3 % de los matriculados del primer anillo.

En Fernando de la Mora, el conservatorio Colagno es el único centro habilitado y cuenta con 29 matriculados y 10 carreras habilitadas.

Tabla 8. Matriculados, instituciones y carreras en el primer anillo.

Ciudad	Institución	Tipo de gestión	Número de Matriculados	%	Total de carreras
Luque	Municipal Ciudad de Luque	Público municipal	193	24%	5
	Aprendices Remberto Giménez- Policía Nacional	Público	110	14%	15
	Musical Miranda	Privado	74	9%	6
	Arezzo	Privado	60	7%	3
	Amadeus	Privado	17	2%	1
	Carme Almirón	Privado	13	2%	2
	Digno García	Privado	11	1%	3
Lambaré	Casa de Arte Bella Vista	Privado	6	1%	0
	Minuetto	Privado	76	9%	1
	Santa Cecilia	Privado	48	6%	4
San Lorenzo	Musicarte	Privado	31	4%	1
	Jubal	Privado	71	9%	6
	Capella	Privado	45	6%	7
	Doremi	Privado	15	2%	6
Fernando de la Mora	Agustín Barrios	Privado	12	1%	1
	Colnago	Privado	29	4%	10
	Mariano Roque Alonso		0	0%	0
Total			811	100%	71

Fuente: DGEA-MEC (2025).

El piano es el instrumento de mayor presencia en el primer anillo, siendo impartido en 11 centros de enseñanza, lo que representa el 26 % de las carreras clásicas. La guitarra clásica se imparte en 8 centros de enseñanza, equivaliendo al 19 % de las ofertas en el énfasis clásico. Paralelamente, el canto lírico y el violín representan el 9 % de las carreras, seguidos por la flauta y el violonchelo con el 7 %. Entre los instrumentos menos recurrentes es posible citar a la tuba, trompeta, trombón, corno, clarinete y bombardino. Estas carreras fueron halladas solo en una institución.

Tabla 9. Carreras con énfasis clásicos en el primer anillo.

Instrumento	Instituciones	% dentro del énfasis clásico
Piano	11	26%
Guitarra clásica	8	19%
Canto lírico	4	9%
Violín	4	9%
Violonchelo	3	7%
Flauta travesa	3	7%
Contrabajo	2	5%
Percusión	2	5%
Bombardino	1	2%
Clarinete	1	2%
Corno	1	2%
Trombón	1	2%
Trompeta	1	2%
Tuba	1	2%
Total, de ofertas	43	100 %

Fuente: DGEA-MEC (2025).

La ciudad de Luque se presenta como la localidad de mayor ventaja en la educación musical de pregrado del primer anillo, en este sentido, la misma concentra el 60 % de los matriculados y es ampliamente la ciudad de mayor diversidad instrumental contando con 15 opciones de instrumentos. A su vez, Lambaré es la segunda ciudad con mayor cantidad de matriculados con el 16 %, pero con una diversidad instrumental de instituciones de hasta solo 4 carreras. La ciudad de San Lorenzo cuenta con el 15 % de los matriculados del primer anillo del AMA y una diversidad académica de hasta 7 instrumentos.

A su vez, las carreras musicales de énfasis clásicos son las más frecuentes dentro del anillo analizado, representando el 56 % de las carreras, frente al énfasis popular con un 28 %. Es importante señalar que se han encontrado 8 carreras con denominaciones genéricas, lo que representa un total del 16 % de toda la oferta. Por otra parte, la localidad de Mariano Roque Alonso carece de carreras musicales de pregrado, por lo que queda como la ciudad de menor dinámica dentro del primer anillo.

El segundo anillo en la educación musical del AMA

Dentro del segundo anillo del AMA, Capiatá es la ciudad más importante para la educación musical y es la única ciudad con carreras habilitadas. Cuenta con 156 matriculados en cuatro instituciones. Las carreras clásicas son las más recurrentes con el 58 % de la oferta, mientras que las carreras populares representan el 33 %.

Tabla 10. Distribución de la educación musical en el segundo anillo del AMA.

Ciudad	Carreras Clásicas	%	Carreras Populares	%	Carreras con denominación genérica	%	Total, de carreras
Capiatá	7	58%	4	33%	1	8%	12
Villa Elisa	0	0%	0	0%	0	0%	0
Limpio	0	0%	0	0%	0	0%	0
San Antonio	0	0%	0	0%	0	0%	0
Ñemby	0	0%	0	0%	0	0%	0
Total	7	58%	4	33%	1	0%	12

Fuente: DGEA-MEC (2025).

En cuanto a los centros de enseñanza, la ciudad de Capiatá cuenta con 4 instituciones, siendo las principales la Academia Musical San Roque, con 53 matriculados, y el conservatorio Edgar Rojas, con 47; ambas instituciones concentran el 64 % de la población de matriculados del segundo anillo del AMA. Paralelamente, el conservatorio Carlos Lara Bareiro posee 36 matriculados, lo que se traduce en el 23 % de los matriculados del segundo anillo del AMA, seguido por el conservatorio La Candelaria con el 13 %. En cuanto a diversidad de carreras, el principal establecimiento es la Academia musical San Roque, que cuenta con 10 carreras, seguido por La Candelaria, con cinco y las restantes instituciones cuentan con una carrera habilitada.

Tabla 11. Matriculados, instituciones y carreras en el segundo anillo.

Ciudad	Institución	Tipo de gestión	Número de Matriculados	%	Cantidad de carreras instrumentales o vocales
Capiatá	Academia musical San Roque	Privada	53	34%	10
	Edgar Rojas	Privada	47	30%	1
	La Candelaria	Privada	20	13%	5
	Carlos Lara Bareiro	Privada	36	23%	1
Villa Elisa			0	0%	0
Limpio			0	0%	0
San Antonio			0	0%	0
Ñemby			0	0%	0
Total			156	100%	0

Fuente: DGEA-MEC (2025).

Entre los instrumentos con mayor representación entre las carreras clásicas del segundo anillo del AMA, el violín es el más destacado, presentándose en tres entidades; a él le siguen el violonchelo y la flauta traversa con dos cada uno. Paralelamente, las carreras de clarinete, contrabajo, trompeta y viola obtienen presencia en un conservatorio.

Tabla 12. Carreras con énfasis clásico en el segundo anillo del AMA.

Instrumento	Instituciones	% dentro del énfasis clásico
Violín	3	27%
Violonchelo	2	18%
Flauta	2	18%
Clarinete	1	9%
Contrabajo	1	9%
Trompeta	1	9%
Viola	1	9%

Total	11	100%
-------	----	------

Fuente: DGEA-MEC (2025).

Las carreras de batería, canto popular y órgano eléctrico aparecen en el 20 % de las ofertas de carreras de pregrado en música popular en el segundo anillo del AMA. A su vez, la carrera de guitarra popular aparece en dos establecimientos educativos, representando el 40 % de la oferta educativa en música popular de este anillo. Por otra parte, se ha encontrado una carrera con denominación genérica.

Tabla 13. Carreras con énfasis popular en el segundo anillo del AMA.

Carreras populares en el segundo anillo del AMA		
Instrumento	Instituciones	% dentro del énfasis popular
Batería	1	20%
Canto popular	1	20%
Guitarra popular	2	40%
Órgano eléctrico	1	20%
Total	5	100%

Carreras sin denominación en el segundo anillo del AMA		
Canto	1	

Fuente: DGEA-MEC (2025).

El campo de la educación musical de pregrado dentro del segundo anillo del AMA posee como ciudad hegemónica a Capiatá al ser la única con ofertas educativas. Es así como existe una ausencia de carreras en las ciudades de Villa Elisa, Limpio, San Antonio y Ñemby. La música clásica aparece como énfasis de mayor presencia con el 58 %, mientras que las carreras populares conforman el 33 % de las carreras de este anillo.

Las ventajas de localización en el campo de la educación musical

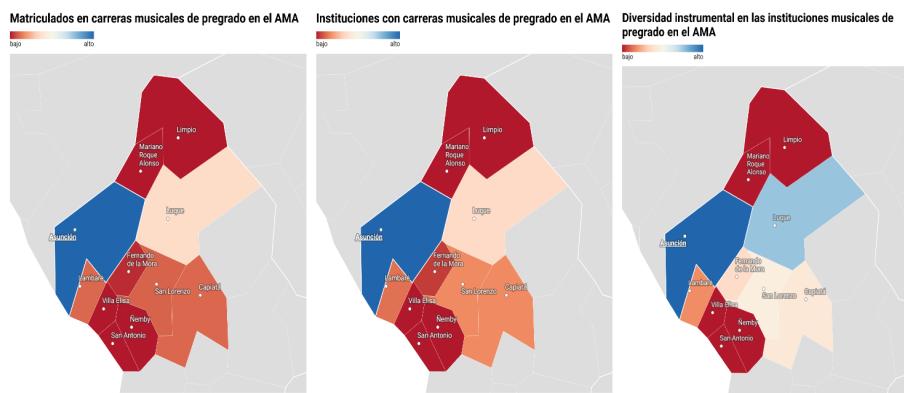
La educación musical dentro del AMA tiene como ciudad hegemónica a Asunción, siendo la localidad con mayor diversidad instrumental y población de matriculados de todas las ciudades que conforman el territorio analizado.

El primer anillo es la segunda zona con mayor dinámica dentro de los territorios estudiados, conteniendo al 34 % de los matriculados y 16 instituciones. No obstante, la distribución de los centros educativos presenta una disposición desigual. Así, la mayor dinámica se centra en la ciudad de Luque; esta concentra al 60 % de los matriculados y es la ciudad con mayor diversidad en la oferta instrumental con 22 carreras, a la que le sigue San Lorenzo con 13. La localidad de mayor desventaja dentro del primer anillo corresponde a Mariano Roque Alonso, la cual carece de educación musical formal.

El segundo anillo es la zona de mayor desventaja en la disposición de las ofertas educativas del AMA, es así que la misma solo cuenta con el 7 % de los matriculados y 4 instituciones de formación, todas de gestión privada, siendo Capiatá el único municipio con ofertas educativas, en detrimento de los municipios de Villa Elisa, Limpio, San Antonio y Ñemby, los cuales carecen de formación musical de pregrado.

De esta forma, existe una gran diferenciación dentro de las zonas y localidades que componen el AMA, teniendo como principal característica la desigual distribución del acceso a la educación musical. En este sentido, las ciudades con mayores ventajas son Asunción y Luque, mientras que contrariamente, las mayores desventajas se encuentran en los municipios sin carrera alguna, los cuales representan el 45 % de las ciudades del AMA. A continuación se presentan mapas coropléticos de la distribución geográfica de la educación musical de pregrado en los territorios estudiados.

Figura 1. Mapa coroplético de la educación musical en el AMA.



Fuente: DGEA-MEC (2025). Datos cartográficos: OCHA. Creado con Datawrapper.

De esta forma, la formación musical se encuentra mediada por la necesidad de desplazamiento geográfico, principalmente en lo que refiere a las carreras únicamente ofertadas en los municipios más importantes del campo. A su

vez, el predominio de las ofertas privadas hace que el acceso a la educación musical formal posea una disposición más favorable a la clase privilegiada del AMA. Dicha característica actúa como un elemento de exclusión de las poblaciones menos favorecidas, ya que los mismos, como lo describen Ortiz et al. (2019), tienden a acceder a una educación de proximidad espacial entre sus residencias y los centros educativos debido a la imposibilidad de costear la movilidad geográfica y los costos de formación.

Consideraciones finales

La presente investigación significó un importante acercamiento en cuanto a la distribución de la educación musical de pregrado dentro del AMA. Los resultados indican la necesaria elaboración de políticas culturales que promuevan la equidad educativa dentro del campo estudiado, ya que la misma cuenta con una disposición marcada por la desigualdad.

El campo de la educación musical de pregrado dentro del AMA posee como ciudad hegemónica a Asunción, dicho territorio se instaura como el lugar de mayores ganancias de localización para el acceso a esta formación. En este contexto, existe una dinámica de concentración de la educación musical, en donde las diferencias entre cada zona son, en general, bastantes acentuadas en cuanto al número de matriculados, la cantidad de instituciones y la diversidad en la oferta instrumental.

La oferta educativa es en su mayoría privada, y las instituciones públicas se distribuyen en solo dos ciudades del AMA. Por tanto el predominio de la educación privada es un elemento determinante en la disposición del campo musical. No obstante, la gestión pública también tiene un rol importante ya que, cuenta con la mayor cantidad de matriculados y la mayor variedad instrumental, pero con una distribución desigual del capital cultural institucionalizado.

La poca presencia de las instituciones de gestión pública se contrapone a la extensión del sector privado. Aún así, el 45 % de las ciudades carece de conservatorios o institutos musicales. De esta manera, la equidad en la educación musical paraguaya es incipiente debido a la centralización y a la poca expansión de la gestión pública, lo que refuerza la necesidad de desplazamiento geográfico e inversión económica de los estudiantes. En este sentido, las ventajas de localización están concentradas en mayor medida en Asunción y Luque, siendo estos los únicos municipios que cuentan con instituciones públicas.

Las características descritas actúan como elementos de exclusión para las poblaciones menos favorecidas, ya que estos grupos, como lo describen Ortiz

et al. (2019), tienden a acceder a una educación de proximidad espacial entre sus residencias y los centros educativos debido a la imposibilidad de costear el desplazamiento geográfico y la formación.

Ante las desigualdades visibilizadas en el campo analizado y la Ley General de Educación (Poder Legislativo, 1998), es necesario el incremento de la gestión pública y la articulación entre los sectores público y privado para promover la participación de los sectores menos favorecidos. En este marco, es urgente la elaboración de investigaciones de mayor alcance para la concreción de políticas públicas para la reducción de las desigualdades sociales en el acceso a la educación musical.

Referencias Bibliográficas

- Altamiranda Paul, A. (2020). *El acceso a un género musical diferente y la experiencia musical en los integrantes de la Orquesta Maestro Arancibia*. FLACSO. <http://hdl.handle.net/10469/17721>
- Alvarado, R. (2018). La crisis de la educación musical como consecuencia de la decadencia de la institución educativa. *Revista de Educación*. <https://doi.org/10.15517/revedu.v42i2.29055>
- Araujo, A., y Franco, P. (2024). Music Education and Educational Policies in Paraguay: A Documentary Analysis. En ISME, *Proceedings of the 22nd International Seminar of the ISME Commission on Policy: Culture, Media and Education* (pp. 7-13). National Library of Australia Cataloguing-in-Publication.
- Blanco López, A. (2022). *El derecho a la educación musical: creación histórico-jurídica de un concepto y perspectivas de futuro*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. <https://hdl.handle.net/20.500.14468/17659>
- Bourdieu, P. (1998). Un espacio en tres dimensiones. En B. Pierre, *La distinción: Criterios y bases sociales del gusto* (pp. 113-156). Taurus.
- Bourdieu, P. (1999). Efectos de lugar. En P. Bourdieu, *La miseria del mundo* (pp. 119-125). Fondo de cultura económica.
- Cabo Dorado, K. (2021). Educación Musical para la Paz: Proyectos musicales con fines sociales. *Ricercare*, 49-71. <https://doi.org/10.17230/ricercare.2021.14.3>

- CONES. (Mayo de 2025). *Portal de Acceso a la Información Pública*. <https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/ciudadano/solicitud/92108>
- Constantino Campos, E. (2019). *Acceso a la educación musical en adultos: el caso de la Escuela Estal de Música, Chetumal, Quintana Roo*. Chetumal. Universidad de Quintana Roo. <http://hdl.handle.net/20.500.12249/2533>
- DGEA-MEC. (2025). *Conservatorios y/o escuelas de música habilitadas por la DGEA-MEC*. Asunción: Dirección General de Educación Artística. Ministerio de Educación y Cultura. <https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/ciudadano/solicitud/89819>
- DGEA-MEC. (2025). *Nota de Respuesta a la solicitud 89819-89820*. Asunción: Dirección General de Educación Artística. Ministerio de Educación y Cultura. <https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/ciudadano/solicitud/89820>
- Escalante, S. (2019). Exploring Access, Intersectionality, and Privilege in Undergraduate Music Education Courses. *Journal of Music Teacher Education*, 22-37. <https://doi.org/10.1177/1057083719873981>
- FADA UNA. (s.f.). Mapeo de Instituciones Educativas Musicales habilitadas en Paraguay. <https://fada.una.py/mapeoescuelasmusicapy/>
- Flores Mercado, G. (2011). Antes se tocaba papel, se estudiaba con un maestro. Remembranzas de la educación musical rural en Totolapan, Morelo. *Alteridades*, 149-163. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172011000200011
- Gamarra, S. (2023). Necesidades formativas docentes de Educación Artística de Nivel Medio. *Aula Pyahu*, 151-162. <https://doi.org/10.47133/rdap2023-11art11>
- Hees, J. (2017). Equity in Music Education: Why Equity and Social Justice in Music Education? *Music Educators Journal*, 71-73. <https://doi.org/10.1177/0027432117714737>
- Henley, J., y Barton, D. (2022). Time for change? Recurrent barriers to music education. *British Journal of Music Education.*, 203-217. <https://doi.org/10.1017/S026505172200016X>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGRAW-HILL /

INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

Hoffman, A. (2013). Compelling Questions about Music, Education, and Socioeconomic Status. *Music Educators Journal*, 63-68. <https://doi.org/10.1177/00274321134944>

Hsin-Yi, L. (2013). "Musik ist meine Sprache" – Eine ethnographische Fallstudie über taiwanesische Musikstudierende in Deutschland. En ". i.-E. Deutschland, *Hsin-Yi, Li*; (pp. 123-132). Stuttgart: Responses to Diversity. Musikunterricht und -vermittlung im Spannungsfeld globaler und lokaler Veränderungen. <https://doi.org/10.25656/01:8199>

International Music Council. (3 de febrero de 2025). <https://imc-cim.org/about-us/our-values/>

Lema, G. (2019). Relevamiento de la situación académica de los institutos de formación musical en Paraguay: El Conservatorio Nacional de Música (CONAMU). En S. d. Cultura, *La música en Paraguay: Situación actual y perspectivas de futuro* (pp. 247-269). Libros del Ocaso.

Lezcano, E. (2019). El legado de los Cardozo Ocampo: Entre Argentina y Paraguay. En E. Lezcano, *Piano paraguayo: Testimonio de músicos en exilio* (págs. 114-139). Dissertação de Mestrado (Pos-Graduación Interdisciplinar en Estudios Latinoamericanos) - Universidad Federal de Integración Latino-Americana (Unila). <https://dspace.unila.edu.br/handle/123456789/5000>

Martínez, P. (2017). Breve panorama de la música en Paraguay. En *La Guarania: Sistematización de los elementos estructurales presentes en la práctica musical* (págs. 12-40). Foz de Iguazú: rabajo de Conclusión de Curso (Graduación en música) - Universidad Federal de la Integración Latinoamericana. <https://dspace.unila.edu.br/handle/123456789/3186>

Miliene, A., y Eufrásio, V. (2024). Projetos sociais em música do Alto Oeste Potiguar: mapeamento, práticas e desafios nos processos educativos. *Revista da Abem*. <http://dx.doi.org/10.33054/ABEM202432205>

Miranda, J. (2019). Descripción de la situación de la educación musical en Paraguay. En S. N. Cultura, *La Música en Paraguay: Situación actual y perspectivas de futuro* (pp. 211-222). Libros del Ocaso.

Navia, L. (2024). Primer Capítulo: Problemática. En L. Navia, *Notas que conectan: Explorando la Educación Musical* (pp. 4-21). Universidad Pedagógica Nacional.

Olmedo-Barchello, S., y Achinelli Báez, M. (2024). Consumo cultural y emergente en el Paraguay. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 211-224. <https://doi.org/10.18004/riics.2024.diciembre.211>

Ortiz Arellano, J. (2023). *Conformación del campo de la música clásica en Paraguay: el caso de la Orquesta Sinfónica Nacional*. San Lorenzo : Tesis de Grado en Sociología. FACSO UNA.

Ortiz, L., Goetz, K., y Gache, C. (2019). Diferenciación social y segregación educativa en el Área Metropolitana de Asunción. *Revista De Políticas Sociales Urbanas*. <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/513>

Poder Legislativo. (1998). *Ley General de educación*. Asunción. <https://www.bacn.gov.py/archivos/3766/ley+1264+1998.pdf>

Riesco, A., Ángel-Alvarado, R., y Baker, G. (2024). Activismo en la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile. *Revista de Investigación en el campo del arte*, 240-255. <https://doi.org/10.14483/21450706.20832>

Rosa Pereira, E., y Gillanders, C. (2021). Aproximación a la investigación iberoamericana e educación musical. *Revista Musical Chilena*, 55-75. <https://revistamusicalchilena.uchile.cl/index.php/RMCH/article/view/53888>

Samudio Bareiro, N., Armengol Asparo, C., y Mercader Juan, C. (2025). Características, Percepciones y Propuestas de Mejora sobre el Entorno Físico y sus Condicionantes en Centros de Música del Paraguay. *Veritas*, 3535-3572. <https://doi.org/10.61616/rvdc.v6i1.583>

Sánchez Haase, D. (2019). Composición musical clásica paraguaya: breve reseña histórica y situación actual. En S. N. Cultura, *La Música en el Paraguay: situación actual y perspectivas de futuro* (págs. 89-115). Libros del Ocaso.

Sassera, J. (2020). Efecto de lugar: aportes para comprender la segmentación socioeducativa en dos espacios locales de Argentina. *Religación*, 89-103. <https://doi.org/10.46652/rgn.v5i25.666>

Shaw, R., y Auletto, A. (2022). Is Music Education in Tune With the Pursuit of Equity? An Examination of Access to Music Education in Michigan's Schools. *Journal of Research in Music Education*, 364-381. <https://doi.org/10.1177/0022429421989961>

STP/MADES/PNUD/FMAM. (2021). *Atlas del AMA: Análisis urbano y cartográfico del Área Metropolitana de Asunción*. PNUD.

Trejo León, R., y Angel-Alvarado, R. (2017). Entender la educación musical como un derecho humano. *Revista Internacional de Educación Musical*. <https://doi.org/10.1177/23074841221131438>